

## **EXPLORANDO LOS SISTEMAS DE PARTIDOS DE REPÚBLICA DOMINICANA: UN ANÁLISIS DE LA NACIONALIZACIÓN, 1994-2008.**

Guzman Mendoza Carlos Enrique y Ramírez Baracaldo Adriana Marcela.

Cita:

Guzman Mendoza Carlos Enrique y Ramírez Baracaldo Adriana Marcela (2010). *EXPLORANDO LOS SISTEMAS DE PARTIDOS DE REPÚBLICA DOMINICANA: UN ANÁLISIS DE LA NACIONALIZACIÓN, 1994-2008*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/546>

**EXPLORANDO EL SISTEMA DE PARTIDOS DE REPÚBLICA DOMINICANA:  
UN ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA ELECTORAL ENTRE NIVELES, 1978-2010<sup>1</sup>**

**I. INTRODUCCIÓN**

El estudio de los sistemas de partidos se ha centrado en la competencia partidista desde lo nacional. No obstante, progresivamente, estos han empezado a estudiarse a nivel subnacional (Suarez Cao, 2009; Gibson y Suarez Cao, 2007; Leiras, 2007, 2009; Guzmán, 2005; Calvo y Escolar, 2005; Caramani, 2004; Gibson, 2004; Chhibber y Kollman, 2004; Jones y Mainwaring, 2003, entre otros), centrando su análisis en los cambios de los sistemas de partidos desde la influencia de los cleavages (Caramani, 2004), de los procesos de descentralización (Leiras, 2009; Guzmán, 2005), del federalismo (Gibson, 2004; Leiras, 2007), de la reforma electoral, entre otros. Estos estudios han dado lugar replantear el supuesto de que el sistema de partidos nacional es igual o reflejo de las dinámicas regionales y locales.

El presente trabajo centra su atención en la competencia partidista de República Dominicana desde una perspectiva subnacional. Así, con el propósito de contribuir en el estudio y conocimiento del sistema partidista dominicano se pretende responder al interrogante: ¿cuál es, de existir, la semejanza entre los diferentes niveles de la competencia del sistema de partidos en República Dominicana entre 1994-2008? En este sentido, se fija como objetivo establecer la diferencia entre la competencia electoral nacional y la subnacional -entiéndase municipal- de la República Dominicana durante los procesos electorales para Presidencia y Síndicos o Alcaldes realizados entre los años 1994-2008. La República Dominicana es un caso interesante dada las características de su régimen político autoritario de tipo neopatrimonial –neosultánico- (Hartlyn, 2008). Dicho régimen ha afectado el carácter y resultado del proceso de transición democrática, así se espera que también haya afectado las dinámicas e interacciones entre los partidos políticos y que no permita diferencias de las competencias partidistas entre los sistemas partidos nacional y subnacionales. Asimismo, otra característica para resaltar es el tipo de liderazgo de los fundadores de los partidos políticos dominicanos y los efectos que éste ha tenido en la representación política después de la década de 1970, cuando se inició la recuperación democrática<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> \*Carlos Enrique Guzmán Mendoza, Doctor en Ciencia Política, Universidad de Salamanca-España, Profesor Asociado e investigador de la División de Ciencias Jurídicas; Director del Programa de Ciencia Política y Gobierno de la Universidad del Norte, Barranquilla Colombia, [cguzmane@uninorte.edu.co](mailto:cguzmane@uninorte.edu.co). Adriana Marcela Ramírez Baracaldo, Máster en Ciencia Política, Universidad de Salamanca-España.

<sup>2</sup> Para profundizar más ver el estudio de Jacqueline Jiménez de Polanco, 1999, *Los partidos políticos en República Dominicana* en donde aborda el estudio de los tres principales partidos políticos dominicanos.

El fundamento teórico está basado en los trabajos de Suarez Cao (2009), Gibson y Suarez Cao (2007), Leiras (2007, 2009), Guzmán (2005), Calvo y Escolar (2005), Caramani (2004), Gibson (2004), Chhibber y Kollman (2004), Jones y Mainwaring (2003), principalmente. Del mismo modo, el referente empírico corresponde a los datos obtenidos del proyecto “Sistemas de Partidos Subnacionales y calidad de la democracia en América Latina”<sup>3</sup>. El análisis estadístico de datos electorales y la revisión de la literatura especializada sobre la materia, sirvieron de metodología para el trabajo. El trabajo se estructura en tres apartados. El primero contiene los aspectos teórico-conceptuales sobre la nacionalización del sistema de partidos; luego se aborda algunas características del sistema político dominicano y se analizan los resultados electorales del periodo mencionado; y, finalmente se abordan algunas ideas generales a modo de conclusión.

## II. CONOCIENDO LA TEORÍA SOBRE EL SISTEMA DE PARTIDOS SUBNACIONALES

La relevancia del estudio de los sistemas de partidos multinivel<sup>4</sup>, se deriva de la idea que los cambios del sistema de partidos de carácter profundo no se reproducen de manera uniforme<sup>5</sup>. Aunque la bibliografía que ha abordado las cuestiones de los sistemas de partidos a nivel regional o subnacional no es tan profusa, pese a un periodo largo transcurrido desde los primeros estudios de Stokes (1967); Claggett et al., 1984; Brady (1985); Kawato (1987)<sup>6</sup> –más de 40 años- es relevante que en la comunidad politológica actualmente exista el interés por continuar y ampliar su estudio.

La existencia de diferentes niveles de gobierno ha suscitado los primeros estudios concentrándose a los países con sistema federal, debido al efecto evidente que se le adjudica a la autonomía de las unidades territoriales en materias administrativas, financieras y/o electorales; y a su efecto diferenciador de la competencia entre los sistemas de partidos de un país. De esta manera, entre los estudios recientes predomina el federalismo como variable independiente que explica las diferencias entre sistemas de partidos: nacional y subnacionales. Así, en el marco de este análisis se cuenta con estudios de países como Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña e India (Chhibber y Kollman, 2004); los del occidente de Europa (Caramani, 2004); Argentina (Gibson y Suarez Cao, 2008; Leiras, 2007; Calvo y Escolar, 2005), principalmente.

---

<sup>3</sup> Los datos analizados son obtenidos del proyecto “Sistemas de Partidos Subnacionales y calidad de la democracia en América Latina”, REF. CSO2009-09585 (subprograma CPOL), otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (MICINN), adscrito al Instituto de Iberoamérica, y el ensayo es un documento de trabajo en el marco de dicho proyecto.

<sup>4</sup> Se entiende como sistemas de partidos multinivel el que reúne a un sistema de partidos nacional que surge de las elecciones en este nivel y un conjunto de sistema de partidos regionales que reflejan el resultado de las elecciones regionales (Sweden y Maddens, 2009)

<sup>5</sup> Entre otros los trabajos de Rokkan (1970); Lijphart, (1999); Chhibber y Kollman (2003) y Caramani (2004)

<sup>6</sup> Estos estudios introdujeron el estudio de la fuerza con la que compiten los partidos a lo largo del territorio dentro de un mismo país, es decir de la nacionalización del sistema de partidos. Moenius y Kasuya (2008) señalan que pese a que éstos fueron los primeros estudios relacionados con la temática, sólo recientemente se ha retomado su interés académico.

El estudio de países unitarios con descentralización desde el sistema de partidos multinivel es aún incipiente, entre los casos empíricos para los que se ha tomado en cuenta la relevancia de la política subnacional están Colombia (Guzmán, 2005), Ecuador (Pachano, 2008; Battle, 2008, Freidenberg y Alcántara, 2008); y, de manera conjunta Ecuador, Perú y Honduras (Battle, 2009) y Argentina, Brasil y México (Gibson, 2004). También se encuentran otros que buscan nuevas explicaciones combinando países de ambas categorías así Leiras (2009) desarrolla un estudio comparado con Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y México.

Por otro lado, otros autores se han orientado a conocer los efectos del sistema de partidos con arenas de competencia diferenciadas entre lo nacional y lo subnacional, por ejemplo en el diseño de políticas públicas (Lago-Peña y Lago-Peña, 2008) o con los procesos legislativos de toma de decisiones (Morgenstern y Swindle, 2005). De esta manera, éstos y otros estudios son los que han dado nuevamente relevancia y han desarrollado teórica y empíricamente más el sistema de partidos teniendo en cuenta la existencia de niveles de gobierno, es decir diferentes espacios institucionales de competición de los partidos: el nacional y los subnacionales.

El estudio de Jones y Mainwaring (2003) es uno de los principales que promueve el desarrollo de conceptos, definiciones y métodos de observación del sistema de partidos a nivel tanto nacional como subnacional. Los autores proponen la medición de la homogeneidad de apoyos electorales en distintas unidades territoriales dentro de un país. Así, el término nacionalización de sistemas de partidos re-aparece para explicar cuando los votos de los principales partidos no difieren mucho de una provincia a otra<sup>7</sup>. En esta línea algunos autores como Cox (1999), Chhibber y Kollman (1998 y 2004), Caramani (2000; 2004) y Leiras (2007) comparten y amplían el estudio desde la misma perspectiva<sup>8</sup>. Así se observa la competencia de los partidos en diferentes territorios, y con ello la dimensión horizontal de la nacionalización del sistema de partidos (Leiras, 2009). En esta dimensión, se analiza la relativa homogeneidad de apoyos electorales de los partidos en elecciones para un mismo cargo de gobierno.

Por otro lado, pero de manera complementaria, otros estudios abordan el análisis de las relaciones entre los niveles del sistemas de partidos -nacional y los subnacionales-; éstos proponen un abordaje de la “nacionalización” del sistema de partidos de tipo vertical (Leiras, 2009) en donde se mide la interacción entre los dos niveles y su correspondencia a partir de resultados de procesos electorales para diferentes cargos. En

---

<sup>7</sup> La traducción es propia a partir del texto original, en Chhibber y Kollman, 2004, pág. 4.

<sup>8</sup>Entre los estudios hay variaciones respecto a concepción, por ejemplo Cox (1999) propone el término eslabonamiento en lugar de nacionalización, Leiras (2007) habla de territorialización combinando la agregación (Chhibber y Kollman, 1998) y la nacionalización (Jones y Mainwaring, 2003).

esta línea se encuentran las investigaciones de Suarez Cao (2009), Gibson y Suarez Cao (2007), Filipov et.al (2004), entre otros<sup>9</sup>.

Otros, por su parte, han continuado con trabajos orientados a develar la esencia de las estrategias electorales y de gobierno que los partidos políticos españoles mayoritarios aplican y cómo éstas se traducen en formas de competencia diferentes en el tiempo y entre regiones (Barrio et al 2009), o la forma como se relacionan los líderes locales de éstos partidos con el nivel nacional al interior del partido.

Se ha estudiado lo subnacional en el análisis sobre los partidos y los sistemas de partidos; sus características y dinámicas frente a las del nivel nacional, éstas últimas más frecuentemente analizadas aisladamente. Dicha revitalización ha permitido un avance en el análisis con propuestas de medición, con trabajos como el de Jones y Mainwaring (2003), uno de los principales, en donde proponen la medición de niveles de homogeneidad de los apoyos electorales en distintas unidades territoriales dentro de un país. Así, el término nacionalización de sistemas de partidos reaparece<sup>10</sup> para explicar “cuando los votos de los principales partidos no difieren mucho de una provincia a otra”<sup>11</sup>.

La falta de acuerdo sobre la denominación al fenómeno es común entre los académicos. Entre otros, se destaca a Cox (1999) quien propone el término “eslabonamiento” o Leiras (2007) quien habla de “territorialización” adoptando la propuesta de Calvo y Escolar (2005). Moenius y Kasuya (2008), Aleman y Kellam (2007), Caramani (2004), Chhibber y Kollman (2004) están entre los académicos que también lo abordan como “nacionalización”. Sin embargo, estas diferencias de denominación resultan del tipo de análisis que realizan los autores, es decir si analizan la similitud de patrones de voto a través de los distritos entre un tipo de elección y otra, o si analizan la homogeneidad geográfica de los patrones de voto en un tipo de elección.

No obstante, al revisar los orígenes del concepto de la nacionalización del sistema de partidos se identifican dos tendencias de análisis: la americana y la europea (Harbers, 2010:19). La primera se refiere principalmente a la capacidad de los partidos por obtener proporciones de voto a lo largo de todo el territorio

---

<sup>9</sup> En este caso, al igual que en el anterior grupo de estudios si bien algunos autores plantean concepciones o terminologías con alguna variación su enfoque es el mismo, es el caso de Filipov et.al (2004) que se refieren a “integración”; y de Gibson y Suarez Cao (2007) midiendo la congruencia de sistemas “federalizados”.

<sup>10</sup> En relación a lo propuesto por Moenius y Kasuya (2008), en donde la nacionalización del sistema de partidos contiene dos dimensiones una relacionada con la distribución de apoyos entre las unidades territoriales en un nivel de elección y otra que abarca el análisis entre los niveles de elecciones, por eso el trabajo de Jones y Mainwaring (2003) es el que contiene un análisis más propio del concepto, inicialmente planteado en 1960.

<sup>11</sup> La traducción es propia a partir del texto original, en Chhibber y Kollman (2004: 4).

de un país, es decir el enfoque es esencialmente electoral, que en principio era la nacionalización del electorado (Shcattschneider, 1960); mientras que en la segunda, el énfasis está en la forma como los factores socio-políticos moldean la política (Blondel, 1969). De esta manera, al referirse actualmente a nacionalización debe tomarse con precaución, lo que requiere de aclaraciones teórico-metodológicas para sortear cualquier confusión que resulte del uso del término.

Para clarificar, resulta útil la diferenciación de estas dos tradiciones en torno a la “nacionalización”. Para ello, el trabajo de Leiras (2009) ofrece una revisión de las propuestas de estudio que a la fecha se han desarrollado, ante la falta de vocabulario uniforme y generalizado, proponiendo dos dimensiones: una vertical y otra horizontal, las cuales en alguna medida recogen las dos tendencias señaladas. En la primera se aborda las dinámicas de competición entre niveles institucionales y en la segunda, sus características a través del territorio.

En la dimensión vertical de la competición electoral del sistema de partidos se mide la coordinación de los patrones de la competencia entre los dos niveles –nacional y subnacional-. Es decir, las diferencias o semejanzas entre los niveles de cargos de elección. En esta dimensión se encuentran las investigaciones de Gibson y Suarez Cao (2007) quienes definen un sistema congruente y para Filipov et al (2004) que se trataría de un sistema integrado. Asimismo, Suarez Cao (2009) y Suarez Cao et al (2010) plantean con su análisis del caso argentino cómo el nivel subnacional influye en las dinámicas nacionales y no a la inversa.

En el segundo tipo de análisis, se aborda las características de la competencia electoral para un cargo entre los distritos o unidades territoriales. La dimensión horizontal, ésta se refiere a la coordinación entre los distintos distritos o circunscripciones homogéneas en sus patrones de competencia -es decir, un sistema agregado en términos de Chhibber y Kollman (2004), sistema “eslabonado” de Cox (1999), o “nacionalizado” para Alemán y Kellam (2007)-.

La complementación y uso combinado de ambos tipos de análisis se presenta como una opción valiosa en el estudio de la competencia electoral en el sistema de partidos. Los trabajos de Calvo y Escolar (2005) y de Moenius y Kasuya (2008) son muestra de su utilidad. En el primer trabajo señalado, los autores plantean la territorialización de la política de partidos, la cual hace referencia a “la disgregación federal del sistema de partidos [...] y la desnacionalización de los partidos y sistemas de partidos” en ella se conjuga la propuesta de

Chhibber y Kollman (1998) y Jones y Mainwaring (2003), respectivamente<sup>12</sup>, y evidencia los cambios que tendría las propuestas tanto teórico-conceptuales como de medición del fenómeno. Aspecto que también se refleja en la propuesta de Moenius y Kasuya (2008) en donde replantean el enfoque de análisis de 2004 que sólo se centró en una dimensión. En este nuevo trabajo además de la evaluación del grado de “inflación” incluyen la “dispersión” para determinar la nacionalización de un sistema de partidos.

Las similitudes entre los trabajos identifican que mientras Calvo y Escolar (2005) en su estudio sobre Argentina, plantean que puede darse que todos los partidos políticos no compitan en todos los niveles institucionales, lo que se entiende por “disgregación”; para Moenius y Kasuya (2008) podría ser la “inflación”, es decir “la medida que la competencia entre los partidos en cada distrito es diferente de la competencia entre partidos en el nivel agregado nacional”. Asimismo, puede darse que los partidos obtengan similares proporciones de apoyos electorales a través del territorio donde compiten, lo que para Calvo y Escolar es la “nacionalización”, adoptando la propuesta de medición de Jones y Mainwaring (2003); mientras que para Moenius y Kasuya (2008) sería la “dispersión”<sup>13</sup>.

Los estudios que hasta ahora se han realizado han planteado simultáneamente además de dimensiones de estudio, herramientas para su medición. De esta manera, es evidente la importancia de las propuestas de dichas herramientas en el avance del estudio de la competencia electoral del sistema de partidos en ambas dimensiones –vertical y horizontal-. Estas propuestas enriquecen el debate que se dirige –o debería dirigirse– a la unificación de conceptos, definiciones y formas de medición. De las dimensiones y fórmulas de medición, se destacan las propuestas de los índices de Nacionalización de Lago y Montero (2009), Moenius y Kasuya (2008), Jones y Mainwaring (2003) y Cox (1999); de Congruencia de Gibson y Suarez Cao (2008); de Distribución Territorial de Pachano (2007), entre otros (ver tabla 1).

---

<sup>12</sup> Un sistema de partidos se disgrega cuando la estructura de distribución de votos nacional se aleja de la provincial, Leiras (2007: 27).

<sup>13</sup> La que se refiere a la variación entre los distritos de la medida de la contribución de cada uno de los distritos al nivel nacional, Moenius y Kasuya (2008: 127).

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA  
INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO  
28 - 30 DE JULIO DE 2010 BUENOS AIRES, ARGENTINA**

**TABLA 1. PROPUESTAS DE MEDICIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LA  
NACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS**

DIMENSIÓN	AUTORES	DENOMINACIÓN	EXPRESADO EN	SE CALCULA
Horizontal	Lago y Montero (2009)	Entrada local		A partir de la proporción de votos obtenidos por los partidos y la proporción de cargos/escaños obtenidos por los partidos con respecto al total a asignar.
	Alemán y Kellam (2007)	Nacionalización	El cambio común en el electorado a través de las diferentes unidades sub-nacionales para cada partido entre elecciones.	Medición del cambio en apoyo partidista a nivel local que se puede atribuir a fuerzas electorales nacionales, en relación al cambio total en el apoyo aportado a cada partido de una elección a la siguiente.
	Chhibber y Kollman (1998, 2004)	Nacionalización	La medida de la desviación entre el número efectivo de partidos nacional del subnacional.	La diferencia entre el número efectivo de partidos electorales en el sistema de partidos nacionales y el número medio efectivo de partidos en los sistemas locales del partido.
	Jones y Mainwaring (2003)	Nacionalización	La medida en que un partido gana las cuotas de voto igual en todas las unidades subnacionales; comparando entre los partidos, los sistemas de partidos y en el tiempo.	A partir del índice de Gini de manera inversa; multiplica todos los partidos del sistema por su participación en la votación válida nacional, y luego suma este producto para todos los partidos.
	Pachano (2007)	De Distribución Territorial	La ponderación del potencial electoral de cada circunscripción.	El agregado de las diferencias que existen entre la proporción que cada provincia representa en el padrón y la proporción de votos de cada una de ellas en el total del partido.
Vertical	Gibson y Suarez Cao (2008)	Congruencia	El nivel de variabilidad de la competencia nacional con respecto a las subnacionales.	La diferencia promedio en el número efectivo de partidos entre los sistemas nacionales y subnacionales, al igual que la varianza entre los sistemas de partidos subnacionales.
Horizontal y Vertical	Moenius y Kasuya (2008)	Nacionalización	El grado en que cada distrito (o de cualquier unidad geográfica) contribuye a la nacionalización del sistema de partidos.	Mide el porcentaje de desvío de la fragmentación electoral nacional respecto del parámetro dado por la fragmentación inter-distrital típica en cada país en una elección.
	Morgenstern, Swindle, Castagnola (2009)	Nacionalización	Covarianza entre las dimensiones estática y dinámica de la nacionalización.	
	Calvo y Escolar (2005)	Nacionalización	La miden en función de la disgregación y de la distribución similar de los apoyos.	

Fuente: elaboración propia a partir de los autores

Las propuestas de medición han sido desde las más sencillas hasta las más sofisticadas. La relevancia de cada propuesta está en función de las diferentes perspectivas de análisis de un mismo fenómeno: la competencia del sistema de partidos multinivel. Así la aplicación de uno u otro va en correspondencia de los intereses de los objetivos del estudio que se emprenda. No obstante, se considera que la combinación de índices también puede ofrecer elementos valiosos de estudio en términos de cual se comporta mejor frente a la explicación del fenómeno.

## El posicionamiento teórico y metodológico para el trabajo

La revisión en términos generales de la literatura sobre la competencia en sistema de partidos multinivel permite también identificar diferentes vías de análisis. No obstante, para efectos del ensayo se desataca y adopta la propuesta de Gibson y Suarez Cao<sup>14</sup> (2007) y Suarez Cao (2009), en el sentido que responde a los intereses de analizar la coordinación de la competencia entre los niveles del sistema de partidos; en función de los niveles institucionales de gobierno, para este caso el Nacional y Municipal.

Así la herramienta adoptada se espera ofrezca elementos válidos para describir si el sistema de partidos dominicano es congruente en los términos de Suarez Cao (2009:12); es decir, si “la competencia partidaria tiene no sólo como protagonistas a los mismos partidos en contiendas nacionales y subnacionales, sino que también [presenta] patrones de competencia similares”<sup>15</sup>. La elección del índice también responde a que es una de las propuestas recientes que se conciben para la aplicación a casos latinoamericanos -Argentina fue el primer país de estudio- y una de las pocas para análisis vertical de la competencia.

El índice de congruencia se calcula con base en los valores del número efectivo de partidos municipales y nacional de cada proceso electoral<sup>16</sup>; el resultado del índice se mide con respecto cero; así entre más cercano al cero señala que el sistema de partidos es congruente es decir que la descoordinación entre el nacional de los subnacionales es baja, y entonces podrían presentar dinámicas similares. A su vez entre más alejado de cero esté el resultado, más incongruente será el sistema. Asimismo, el índice está compuesto por: *i*) la diferencia promedio de los sistemas de partidos subnacionales con el sistema nacional; y, *ii*) la varianza de los sistemas subnacionales, elementos que también contribuyen al análisis en los términos que indican sus denominaciones.

---

<sup>14</sup> En éste son vehementes sobre la importancia de analizar, para tener “una imagen completa de la estructura y dinámica de la competencia de partidos en organizaciones políticas federalizadas, [se debe] distinguir entre los distintos subsistemas de las partes, el análisis de las variaciones y las interacciones entre ellos” el apartado es tomado del texto original en inglés, la traducción es propia. Gibson y Cao (2007). Pág. 3.

<sup>15</sup> En el caso contrario, es decir un sistema de partidos incongruente será uno donde existan diferentes combinaciones en el nivel subnacional -municipal-, así la relevancia de los partidos como competidores variará, mientras algunos tendrán una fuerza en todos los municipios otros solo contarán con relevancia en pocos.

<sup>16</sup> La expresión de la fórmula de es

$$IC = [1/N * \sum (s_i - n)]^2 + 1/(N-1) * \sum [(s_i - \text{promedio}(s))]^2,$$

en donde **N** es el número de unidades territoriales que para este caso son los municipios; **n**, es el número efectivo de partidos a nivel nacional; finalmente la **s**, son el número efectivo de partidos a nivel municipal –para el caso-. El cálculo que se utiliza para obtener el Número Efectivo de Partidos es el de Laakso y Taagepera (1979).

Durante el periodo de estudio se realizaron quince comicios, de éstos se han analizado los resultados de diez, debido a que se han elegido las elecciones a Presidente y Síndico –Alcalde- para el análisis. Es importante destacar que una elección fue concurrente en 1994, las demás han sido no concurrentes (tabla 2). Sin embargo, después del 2010, para las próximas a realizarse en 2016, volverán a realizarse en el mismo año. De ahí que, uno de los cambios constitucionales más relevantes para efectos del trabajo es la separación de los comicios presidenciales de los congresionales y municipales, a partir de la reforma constitucional de 1994, y su regreso a la concurrencia a partir del 2010.

**TABLA 2. CALENDARIO ELECTORAL REPÚBLICA DOMINICANA**  
**PERIODO 1978-2010**

<b>Año</b>	<b>Presidenciales</b>	<b>Congresionales</b>	<b>Municipales</b>
1994	Mayo 16	Mayo 16	Mayo 16
1996	Mayo 16 (Prim. Vuelta) Junio 30 (Seg. Vuelta)		
1998		Mayo 16	Mayo 16
2000	Mayo 16 (Prim. Vuelta)		
2002		Mayo 16	Mayo 16
2004	Mayo 16 (Prim. Vuelta)		
2006		Mayo 16	Mayo 16
2008	Mayo 16 (Prim. Vuelta)		
2010		Mayo 16	Mayo 16

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Central Electoral.

### III. SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO DE REPÚBLICA DOMINICANA

La cultura política dominicana proclive al caudillismo y al autoritarismo, tiene origen en las características con las que se formó el Estado-nación en República Dominicana, como señala Alcántara (1999: 382). Este país al igual que en otros del Caribe y de América Central, se caracterizó por un régimen sultanístico prolongado<sup>17</sup>. Asimismo, las características de la transición del antiguo régimen a uno más democrático en la década de 1960, de tipo intermedio (Alcántara, 1999), en donde no se dió una modificación de actores principales, que para el caso fueron los líderes nonagenarios de los principales partidos<sup>18</sup>, termina por reflejarse en las valoraciones y percepciones de los dominicanos hacia los procesos políticos.

La transición democrática, aunque lenta y pese a sus características intermedias, ha mostrado un éxito que se refleja en la celebración de ocho procesos electorales presidenciales consecutivos con alternancia de

<sup>17</sup> Ejercido por Rafael Trujillo desde el año 1930 hasta 1961

<sup>18</sup> En el caso del PRD el largo exilio, durante el periodo de dictadura de Trujillo, en el que vivieron sus fundadores – entre ellos Bosch- fue el contexto que forjó su línea ideológica originaria, basada en el marxismo-leninismo hasta lograr su fundación en el año de 1962. Por su parte Balaguer desde el breve exilio pos trujillista ideó la creación del PR que luego se convertiría en el PRSC en 1963. En el caso del PLD, su creación se debe a Bosch como único padre fundador, luego de abandonar el PRD por distanciamientos ideológicos con las élites del partido, lo que produjo la creación del Partido Revolucionario Independiente. Así el PLD se crea en el año 1973 durante uno de los gobiernos de Balaguer.

fuerzas políticas opositoras desde 1978. Se destaca que si bien las elecciones se han realizado desde el año de 1966 para presidente y vicepresidente, diputados y senadores, síndicos (alcaldes) y regidores, éstas carecieron de carácter democrático entre los años de 1966 a 1978 (Sagas, 2001). Esta situación es resultado del régimen semi-autoritario de Joaquín Balaguer durante este periodo y a quien se le señaló como heredero y sucesor del régimen dictatorial de Rafael Trujillo.

Dada la relevancia de las elecciones en términos de una transición democrática y como resultado de dos procesos electorales seriamente cuestionados por fraude (1990 y 1994) (Hartlyn, 2008: 364 ss; Sagas, 2001: 174, 178), las condiciones de la administración electoral se han transformado tratando de promover la transparencia y eficiencia en los procesos y mayor regulación a los partidos<sup>19</sup>. En estos procesos de ajustes también se han incluido a las reglas de juego electoral. Entre otros, la formalización de alianzas electorales, la financiación de partidos, la fecha de convocatoria de los procesos para la elección de Presidente, representantes del Congreso y síndicos.

A comienzos del periodo, los procesos electorales fueron concurrentes entre los años 1978 a 1994<sup>20</sup>. Sin embargo, luego desde las elecciones de 1996 se aplicó la separación entre éstos mediando dos años. A partir de la última reforma constitucional de 2010<sup>21</sup>, las elecciones volverán a realizarse en un mismo año, aunque no se realicen el mismo día y se utilice diferentes boletas para cada cargo, características que difieren de los anteriores procesos concurrentes<sup>22</sup>.

En virtud de estos cambios constitucionales, el año 1994 fue relevante en la vida democrática del país. En este año se hizo evidente que “el neopatrimonialismo, la continuidad presidencial y el fraude habían afectado seriamente la naturaleza democrática del régimen político dominicano” (Hartlyn, 2008: 409). La reforma constitucional<sup>23</sup> sentó las bases para cambios políticos que se evidenciaron en el proceso electoral de 1996, primer año desde 1962, en las que ni Balaguer ni Bosch, líderes-fundadores de los partidos de mayor

---

<sup>19</sup> La regulación a la conformación de alianzas electorales y presentación de candidaturas; la distribución de la financiación pública a los partidos la promoción y regulación de procesos de democracia interna; señalan algunos de estos cambios.

<sup>20</sup> Las particularidades de estas elecciones en el periodo se relacionan con la estructura del voto para los años 1978 y 1986 un mismo voto para un partido definía la Presidencia, el Congreso y la Alcaldía. En los años 1982, 1990 y 1994 se utilizó papeleta de voto diferenciada para cada cargo electivo.

<sup>21</sup> Las reformas a la Constitución Política se han realizado en tres oportunidades durante el periodo 1978 a 2010. La primera en el año 1994 como producto de la crisis política que se produjo a raíz de la acusación de fraude electoral de esos comicios. La segunda se efectuó en el año 2002 y la tercera, se ha promulgado en enero de 2010.

<sup>22</sup> Las próximas elecciones se realizarán en el año 2016 serán convocadas en los meses de febrero para la elección autoridades de las administraciones municipales; y en mayo para la elección de diputados, senadores, presidente y vicepresidente.

<sup>23</sup> Como resultado de un acuerdo entre los tres partidos políticos (PLD; PRSC, y PRD) para superar la crisis política luego del proceso electoral de 1994.

relevancia el Partido Revolucionario Dominicano-PRD y el Partido de la Liberación Dominicana-PLD respectivamente, se presentaron como candidatos presidenciales. Esta es otra señal importante del proceso de transición democrática que se ha vivido en el país, mucho más complejo que otros de América del Sur, y el que para algunos autores aún no ha concluido<sup>24</sup>.

La división político administrativa del territorio dominicano está constituida por el Distrito Nacional, las regiones, las provincias y los municipios. No obstante, sólo los municipios cuentan con cargos de gobierno elegidos a través del voto popular. Los cargos de representación de las provincias: diputados y senadores del Congreso son los únicos cargos de elección de las circunscripciones provinciales<sup>25</sup>. En los municipios se eligen a síndicos (alcaldes)<sup>26</sup> como autoridades ejecutivas y a los regidores como representantes ante el Concejo.

Un dato relevante relacionado con la división político-administrativa dominicana, tiene que ver con el número de municipios. Este se ha incrementado durante el periodo de análisis, mientras que en 1978 eran 87, en 2010 el número llega a 155. La creación de nuevos municipios fue mayor en el año 2006, y una de las más controversiales en 2002 con la división del área del Distrito Nacional en los nuevos municipios de Santo Domingo: Este, Oeste y Norte (Brea, 2009).

A pesar del continuo cambio de la distribución político-territorial los procesos de descentralización aún son incipientes, prevalecen en términos políticos la centralización, un ejemplo de esta situación es que la figura del nivel ejecutivo en las provincias<sup>27</sup>, el Gobernador Provincial, que continúa siendo designado por el Ejecutivo Nacional<sup>28</sup>. El inicio del proceso de descentralización administrativa y fiscal se señala en el año 2001<sup>29</sup>, con la creación del Consejo Nacional para la Reforma del Estado-CONARE que se encarga de promover un programa de reformas y modernización del Estado por ejemplo en materia de desarrollo de espacios de democracia participativa en los gobiernos locales (presupuesto participativo) o de fortalecimiento

---

<sup>24</sup> Ver Hartlyn (2008: 413 ss).

<sup>25</sup> El Congreso Nacional es bicameral, está conformado por ciento setenta y ocho (178) Diputados, el número definido para cada provincia es según la proporción poblacional provincial pero no puede ser menos de dos Diputados para cada una; y treinta y dos (32) senadores, uno por provincia y uno para el Distrito Nacional. La asignación de escaños de los diputados se realiza por método proporcional –formula de D´Hondt y los senadores por mayoría relativa o simple. Para análisis de estas diferencias ver más en Brea Franco (2009).

<sup>26</sup> En la Constitución de 2010, su denominación cambió a Alcalde. No obstante para efectos del análisis se mantendrá la denominación que se tuvo el cargo en documentos oficiales durante todo el periodo de estudio, es decir, síndico.

<sup>27</sup> Es el nivel intermedio entre el nacional y el municipal.

<sup>28</sup> Asimismo, otra característica de la distribución político-administrativa que puede restringir la capacidad de los gobiernos locales en términos de la descentralización es la determinación constitucional de la región como la unidad básica para la articulación y formulación de las políticas públicas.

<sup>29</sup> Mediante del decreto 27-01 del año 2001, la Comisión Presidencial para la de Reforma y Modernización del Estado fue transformada en el Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE)

de la institucionalidad del Estado dominicano<sup>30</sup>. No obstante, se duda de tal proceso en tanto que la descentralización en República Dominicana “está vinculada directamente a los orígenes del Estado y a los rasgos de su cultura política, expresada en la centralización, el patrimonialismo, el caudillismo y el autoritarismo” (PNUD, 2007:43)<sup>31</sup>.

*La similitud de la competencia electoral entre el nivel nacional y los subnacionales del sistema de partidos dominicano*

Luego de dos periodos de regímenes no democráticos, 1978 marcó para el sistema político del país un punto de inflexión que dio vía a la transición a la democracia. Ese año mostraba el inicio de una nueva etapa con la salida de Joaquín Balaguer del poder. El proceso electoral de ese año tuvo dos componentes importantes para los cambios que se vislumbraban en el sistema de partidos. De un lado, la vuelta a la competencia y aumento del apoyo electoral del PLD y del otro el descenso del PRSC, dio paso a un régimen democrático más real y menos formal de que lo que había sido hasta entonces (Hartlyn, 2008).

El clima de las elecciones de 1978 no tuvo precedentes la libertad, las movilizaciones sociales, la presencia de observación y presión internacional propiciaron la alternancia política (Alcántara, 1999:391). Con la reaparición electoral de la oposición materializada en el PLD en 1978, las elecciones dejaron de ser un elemento eminentemente formal y empezaron a promover verdaderas condiciones de competencia e igualdad en materia político-partidista. Así este año ofreció una mayor incertidumbre frente al resultado con la competencia de un mayor y variado abanico de opciones partidistas en comparación de los comicios anteriores.

No obstante, el legado de procesos electorales cuestionados, con serios vacíos y fallas administrativas siguió pesando en las siguientes elecciones. Pero fueron las elecciones de 1994, cuando los resultados fueron formalmente denunciados por fraude<sup>32</sup>, los que darían paso y marcaría la vida política dominicana. De esta manera a partir de la crisis política desatada por los resultados de los comicios se dieron cambios relevantes de índole institucional como la reforma constitucional, única salida para restaurar el orden a raíz de tales denuncias (Hartlyn, 2008).

---

<sup>30</sup> Dentro de las líneas de fortalecimiento está el mejoramiento de los procedimientos para acceder a puestos electivos, entre otras.

<sup>31</sup> Para conocer la discusión respecto a éste aspecto ver más en el informe del PNUD(2007)

<sup>32</sup> Las cuales fueron objetadas en sus resultados por observadores internacionales (Hartlyn, 2008).

Así con un nuevo orden de reglas la Constitución Política de 1994, contribuyó al proceso de transición iniciado en 1978. Entre otros elementos, de un lado con la separación de las elecciones Presidenciales de las Congresionales y Municipales para eliminar el efecto de “arrastre”; y, del otro, la obligación de registrar las alianzas electorales ante la Junta Central Electoral, reformas que se verá no han dado lugar a cambios sustanciales en el sistema de partidos.

Otro hecho destacable se da en las elecciones de 1996, cuando se realizó la primera elección de Presidente sin concurrencia con otras. En éstas ganó Leonel Fernández (PLD), en una segunda vuelta enfrentándose a José Peña Gómez (PRD). Estas elecciones presidenciales marcaron la vida política del país, ya que, por primera vez ninguno de los líderes partidistas tradicionales fueron candidatos<sup>33</sup>.

Además, la relevancia del regreso del PLD a la arena electoral marcó la diferencia ideológica, que para ese entonces representaba una posición ideológica de centro-izquierda y distante respecto a los otros principales partidos políticos: el PRD y el PRSC, partidos mantenían elementos de centro y derecha, respectivamente. No obstante, esta ubicación de los partidos en el espacio político inicial ha cambiado. Así para finales de la década de 1990 cuando el PLD comienza a erigirse como partido dominante, pasa a “representa[r] los elementos conservadores de la sociedad dominicana” (Morgan, et.al, 2009) lo que implicó su desplazamiento de la izquierda radical al centro-derecha<sup>34</sup>.

La oferta partidista durante el periodo ha estado protagonizada por los tres partidos mayoritarios; PRD, PLD y PRSC. Sin embargo, este protagonismo está enmarcado en la conformación o no de alianzas electorales. Al respecto se pueden señalar tres características de la organización de dicha oferta: *i)* oferta sin alianzas, candidaturas partidistas sin alianzas que pueden ser en todos los municipios o en algunos; *ii)* oferta con composición fija, candidaturas en alianzas que son iguales entre los distritos, es decir sin variaciones en su conformación; *iii)* oferta mixta-variante, candidaturas en alianzas e individuales que cambian a lo largo del territorio (ver tabla 3).

---

<sup>33</sup> Por primera vez, Juan Boch y Joaquín Balaguer no estuvieron presentes. En esta oportunidad, tres fueron los candidatos: Jacinto Peynado (PRSC), José Francisco Peña Gómez (PRD) y Leonel Fernández (PLD).

<sup>34</sup> El informe del Proyecto de Élités Parlamentarias 1994-2006 en la pregunta relacionada con la auto ubicación de los Congresistas dominicanos, da cuenta de este desplazamiento en el espacio político por parte de los partidos dominicanos. <http://americo.usal.es/oir/elites/Boletines1/Repdominicana.pdf>

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA  
INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO  
28 - 30 DE JULIO DE 2010 BUENOS AIRES, ARGENTINA**

**TABLA 3. OFERTA PARTIDISTA ELECCIONES PRESIDENCIA, CONGRESO Y ALCALDÍAS  
REPÚBLICA DOMINICANA, PERIODO 1978-2010**

<b>Año</b>	<b>Candidaturas partidistas en alianzas</b>	<b>Candidaturas partidistas sin alianzas</b>	<b>Cantidad de partidos</b>
1978		PRD; PR; ASD; MCN; MIDA; MSN; PDC; PDP; PQD; PUCN; PRSC	12
1982		PRD; PR; ASD; MIDA; PCD; PLD; PQD; PUCN; PAC; PNVC; UP; PAN; PBS; MPS	20
1986		PRD; PLD; PRSC; MCN; PCD; PQD; PAC; PNVC; FNP; PPC; PDN; UD; PLE; MSD; MMM	16
1990	PRD; PLC; PRSC	PLE; PQD; PUD; FNP; PAC; PPC; PNVC; PACOREDO; PDI; PRI; BIS; PPD; PTD	n.d.
1994	PRD; PLD; PRSC	PRI; MIUCA; MCE; MIYA	17
1996		PRD; PLD; PRSC; PRI; PUD; PPC; PQD; BIS; PDI; PNVC; CD; ASD	12
1998	PRD; PLD; PRSC	PDI; MCN; PPD; PRN	14
2000		PRD; PLD; PRSC; PUN; PRI; PQD; PNVC; PDP; ASD; BIS; PTD; PNA; MIDA	12
2002	PRD; PLD; PRSC; PRI; MIUCA	PQDC; PRN; PNVC; BIS; PTD; MIUCA; PDP En algunos municipios*: PUN; UDC; APD; MOCIRESA; PPC; MCI; MIYA; MISAN; FUERZA	26
2004	PRD; PLD; PRSC	PRI; PPC; ASD; FR; PDP; PNA; MSN; PAD	23
2006	PRD; PLD; PRSC; PRI; MIUCA; PRSD	UDC; MIYA En algunos municipios*: BIS; PRI; PRSD; PPC; PRI; PHD	22
2008	PRD; PLD; PRSD	PRSC; PRI; MIUCA; PAP	22
2010	PRD; PLD; MIUCA; UDC;	PQDC; PRSC; UDC; APD; ASD; PLRD; PPC; PDI; PVUD; PASOVE; MIUCA; PRI; PAL; DXC; PRSD; MIUP	28

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Central Electoral.

n.d: información no disponible

Nota: información sobre siglas de partidos ver apéndice 1.

Pese a esas variaciones “esporádicas”, la oferta partidista a lo largo del periodo de análisis ha registrado pocos cambios radicales en los actores. Así de un panorama electoral en 1994 de 17 partidos que se presentaron con candidaturas sin alianzas, se ha pasado a 28 en 2010, con una combinación de estrategias electorales. En estas últimas elecciones a diferencia de las de 1994, los partidos presentaron candidaturas en alianzas con otros partidos -principalmente mayoritarios-, y sólo tres sin alianza.

Un dato relevante de este incremento del número de partidos es que no responde a los primeros cambios institucionales de la reforma constitucional de 1994, pues de las elecciones de ese año a las siguientes -1996- además que se reduce el número de partidos en competencia, sólo aparece un nuevo partido (CD). Así, en las elecciones presidenciales hay un incremento importante en 2004 con la competencia de 23 partidos en tres alianzas y ocho candidaturas individuales. Mientras que en las elecciones a síndicos, el aumento de actores en competencia electoral se dio en las elecciones de 2002 casi en el doble respecto a las elecciones anteriores de 1998, pasando de 14 a 26; cantidad que se mantiene casi constante hasta el último proceso electoral del 2010 (ver tabla 3).

El año de 1994 fue de transformación de la competencia electoral del sistema de partidos tanto a nivel nacional como municipal en tanto que el PLD empezó a figurar con mayor fuerza electoral en cada elección respecto a la anterior. Así, en 1996 se cambiaron las tendencias de los apoyos electorales hasta al momento concentrados en el PRD y el PRSC; y el PLD obtiene un caudal de votos del 30% del total, frente al 31% del PRD. La pérdida de bastiones electorales por parte del PRSC y su marginalidad en los procesos empieza a evidenciarse; mientras que en 1994 ganó un total de 33 sindicaturas, en el año 2006 obtuvo sólo cuatro.

Aunque con cambios en la competencia, en República Dominicana se ha mantenido un sistema de partidos relativamente fuerte en el que tres partidos han dominado la política electoral desde la transición democrática en 1978 hasta el presente 2010. Este predominio también ha estado en la política-partidista de los municipios. Por esta razón se requiere conocer el nivel de coordinación entre ambas arenas de competición.

*El sistema de partidos dominicano multinivel, un sistema congruente*

El sistema de partidos dominicano se presenta como de los más congruentes de América Latina<sup>35</sup>. Los resultados del índice de congruencia (Gibson y Suarez Cao, 2008) marcan una tendencia de congruencia entre los niveles del sistema de partidos pese a leves incrementos de los índices en los años 1986 y 2006 (0,42 y 0,56 respectivamente). Siendo el año 2006, cuando el sistema de partidos registra un menor nivel de congruencia con respecto a los otros años del periodo analizado. Los datos muestran que se ha dado un leve cambio de la coordinación de la competencia entre los niveles el sistema de partidos entre 2002-2010; cambio que tendría que verificarse con procesos posteriores<sup>36</sup>. Aún así, el sistema de partido se presenta como muy congruente.

---

<sup>35</sup> Con respecto a los sistemas de partidos de Bolivia (1995-2010), Argentina (1999-2007), Costa Rica (2002-2006), Nicaragua (1996-2006), Perú (1993- 2006) que registran altos índices de incongruencia, entre uno y nueve. Y es más congruente aún respecto a otros sistemas de partidos que registran bajos niveles (entre 0,3 y 94) como Chile (2008-2005), Colombia (1992-2002) y México (1993-2006) ver proyecto SISPSUB (2010-2012).

<sup>36</sup> El cálculo del índice se hace con el NEP electoral de cada nivel, éste se obtuvo de los votos que ganaron los partidos no las alianzas.

TABLA 4. ÍNDICES DE CONGRUENCIA PARA EL SISTEMA DE PARTIDOS  
 DE REPÚBLICA DOMINICANA PERIODO 1978-2010

	1978 <sup>(a)</sup>	1982 <sup>(a)</sup>	1986 <sup>(a)</sup>	1994 <sup>(a)</sup>	1998 <sup>(b)</sup>	2002 <sup>(c)</sup>	2006 <sup>(d)</sup>	2010 <sup>(e)</sup>
Diferencia promedio entre el sistema de partidos subnacional y el nacional	0,02	0,06	0,23	0,00	0,01	0,00	0,12	0,00
Varianza de los sistemas de partidos subnacionales	0,04	0,11	0,19	0,10	0,10	0,19	0,43	0,26
<b>Índice de congruencia</b>	<b>0,06</b>	<b>0,18</b>	<b>0,42</b>	<b>0,11</b>	<b>0,11</b>	<b>0,20</b>	<b>0,56</b>	<b>0,27</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos electorales oficiales de la Junta Central Electoral.

(a): el cálculo del índice se hace con el NEP Municipal y NEP Presidencial del mismo año.

(b): el cálculo se hace con el NEP Municipales de 1998 y NEP Presidencial de 1996.

(c): el cálculo se hace con el NEP Municipales de 2002 y NEP Presidencial de 2000.

(d): el cálculo se hace con el NEP Municipales de 2006 y NEP Presidencial de 2004.

(e): el cálculo se hace con el NEP Municipales de 2010 y NEP Presidencial de 2008.

Si bien el índice muestra el alto nivel de congruencia del sistema de partidos dominicano no señala ¿quiénes son los que compiten?, ¿cómo es esa competencia? Por ello, resulta relevante explorar las características de la competencia en los distritos nacional y subnacional (municipios). Para obtener más información en la descripción de la competencia electoral del sistema partidos en su dimensión vertical.

En el nivel de las elecciones a presidente, la competencia vista desde la oferta estuvo conformada por los partidos mayoritarios<sup>37</sup> (PLD, PRSC, PRD-PR) y otros partidos conformando tanto alianzas electorales como postulando candidaturas individuales. Sin embargo, la conformación de esas alianzas, desde 1994, variaron su conformación de elección a elección con pocos casos en los que algunos partidos como el ASD se mantuvo constante en las alianzas con el PRD; o el PPC en la alianza con el PRSC, hasta el 2004 cuando el PRSC obtuvo la votación más baja del periodo.

Los cambios en la conformación de las alianzas de una elección a otra para Presidente se observa con el paso de los partidos “minoritarios” de una alianza a otra -cuando se configuraron alianzas-, son los casos de los partidos: UDC y BIS que pasaron de la alianza con PRD en 1994 a la alianza del PLD en 1998, o del PPC que llega a sumarse al PLD desde 2008. En estas últimas elecciones el PRSC termina presentando su candidatura de manera individual, postulación que consolidó el declive del apoyo electoral y su adhesión a la alianza del PLD en el 2010 para elecciones a sindicaturas, cambiando la estructura de la oferta partidista.

La presencia de partidos regionales en la competencia es cada vez menor durante el periodo, se destaca de las elecciones de 1994 cuando el MIYA-Movimiento Independiente de Yaguaté reaparece para competir por la sindicatura en ese municipio. No obstante, estos partidos vuelven a desaparecer de la competencia en las elecciones de 1998. Luego en el 2002, reaparece el MIYA y otras nuevas organizaciones en la competición

<sup>37</sup> Los que tienen mayor fuerza electoral en términos de Sartori (2003).

por la sindicatura de varios municipios de una misma provincia: es el caso del MISAN- Movimiento Independiente por Santiago Rodríguez que se postula en los tres municipios de la Provincia Santiago Rodríguez.

En la estructura de la competencia a nivel municipal se destaca a los partidos PRD, PRSC, PLD, los cuales desde el inicio del periodo describen una presencia en todos los municipios. Su principal estrategia es la conformación de alianzas electorales de las cuales son líderes desde 1994 hasta 2010. De la dinámica y conformación de estas alianzas se observa tres aspectos: *i*) la reducción de candidaturas en el 100% de los municipios, *ii*) la conformación muy variada de las alianzas entre los municipios; y, *iii*) la reducción de municipios en los que el PRSC<sup>38</sup> postula candidaturas.

En primer lugar, cada vez son menos los partidos políticos entre los cuales se disputa todas las sindicaturas, a pesar que haya un incremento del número de fuerzas partidistas a lo largo del periodo. La competencia es liderada por el partido líderes de la alianza mayoritarios por lo general, aunque en los últimos comicios partidos “minoritarios” como el PRI o el MIUCA han conformado alianzas propias. Los partidos que tienen la estrategia territorial amplia (100% de municipios) son el PRD y el PLD, en éstos se concentra la mayor parte de los votos, como se verá más adelante.

Se resaltan, de estas alianzas de la competencia a nivel municipal, dos aspectos; de un lado la postulación de candidaturas individuales, es decir la posibilidad que tienen los partidos “minoritarios” de presentar candidatura propia en los municipios donde no hagan parte de la alianza; y del otro, la posibilidad de pertenecer a dos alianzas en la misma elección, son los casos del PRN que en 2002 o el PDI en el año 2010. Esto plantea interrogantes sobre la cohesión al interior de esos partidos o el efecto de una competencia ambivalente de esta clase para la democracia en el nivel local (ver tabla 5).

De las características de la estrategia electoral de éstos partidos (PLD y PRD) se destaca la conformación constante de las alianzas, aunque no aporten a la alianza por lo general más de un 5% de votación<sup>39</sup>; por ejemplo, el PLD con partidos como el BIS y APD que desde 1998 están presentes en la alianza para elecciones tanto a presidente como a sindicaturas. Para el PRD la permanente alianza con el ASD desde 1996 hasta las elecciones del 2008. Estos partidos son las fuerzas partidistas más constantes en la conformación de dichas alianzas.

---

<sup>38</sup> Siendo uno de los partidos mayoritarios al comienzo del periodo, con presencia en todos o casi todos los municipios con candidaturas, en 2010 pasa a competir individualmente en el 16% de los distritos, es decir en 25 de los 155 existentes.

<sup>39</sup> En pocas excepciones, por ejemplo en 2006, el BIS ha aportado una votación mayor de 15% o 22% a la alianza.

Al observar la conformación de estas alianzas y contrastarla con el índice de congruencia se destaca que mientras que al comienzo del periodo hay un alto nivel de congruencia que coincide con una oferta partidista igual o muy similar entre niveles; al final del periodo hay un “descenso” en los niveles de congruencia respecto a los anteriores, aspecto que de nuevo coincide con un aumento del número de partidos en competencia y cambios –variaciones de las alianzas- en la postulación de candidaturas a través del territorio en las elecciones subnacionales.

Así, en 1998 para elecciones municipales estaban en competición 14 partidos, de los cuales 10 se organizaron en las 3 alianzas lideradas por los partidos mayoritarios (ver tabla 5)<sup>40</sup>. Para este año, el índice de congruencia no cambió respecto al año anterior, igual sucede con la *diferencia promedio entre el sistema de partidos subnacional y el nacional*. La baja diferencia promedio se explica debido a que a nivel subnacional para 1998, prevaleció un formato bipartidista (en el 75% de los municipios) -ver grafico 1-, lo cual no difiere de la dinámica del año de 1994 que presentó un sistema de partidos nacional bipartidista.

En 2006 el formato multipartidista que empieza a predominar en el nivel subnacional, explica el incremento de la diferencia promedio de 0,0 a 0,12. En 2002 los sistemas de partidos subnacionales acentúan la tendencia multipartidista en aproximadamente el 55% de los municipios<sup>41</sup>. De esta manera, la diferencia entre los sistemas de partidos subnacionales y el nacional tiende hasta el año 2008 a reducirse y con ello, los patrones de competencia a ser más similares entre los niveles de gobierno

Por otro lado, con respecto a la *varianza de los sistemas de partidos subnacionales* ésta presenta una tendencia casi regular, a pesar que en el año de 1986 se observa un aumento leve que luego regresa a las tendencias iniciales del periodo. Aunque para 2006 vuelve a ascender, entre otras razones este aumento de la distancia entre los sistemas puede ser el resultado del aumento de candidaturas partidistas sin alianzas en algunas arenas regionales y menos homogeneidad de las alianzas entre los municipios.

TABLA 5. OFERTA PARTIDISTA ELECCIONES ALCALDÍAS SEGÚN CLASE DE CANDIDATURA Y NÚMERO DE MUNICIPIOS  
REPÚBLICA DOMINICANA, PERIODO 1978-2010

---

<sup>40</sup> Para 1998 las alianzas estaban compuestas por los mismos partidos a nivel subnacional y nacional, cambiando respecto a 1994 en donde las alianzas entre los niveles subnacionales presentaron variaciones de los partidos políticos que las conformaron. Así al analizar las composiciones de las alianzas en el año 1994, cuatro partidos políticos - PDI; UDC; MICE; MIYA- en 10 municipios decidieron no hacer parte de las alianzas, dato que se señala como *variaciones* de las alianzas. Mientras que en el año de 1998, las alianzas se disminuyeron incrementándose las candidaturas partidistas sin alianzas y no hubo *variaciones* de las alianzas.

<sup>41</sup> Sesenta y ocho municipios para las elecciones de 2002 registraron número efectivos de partidos entre 3 y 4; en estos casos los actores partidistas siguieron siendo el PLD, PRSC, PRD y en algunas excepciones partidos regionales (MIYA).

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO**  
**28 - 30 DE JULIO DE 2010 BUENOS AIRES, ARGENTINA**

Año elección	Clasificación de Candidaturas <sup>42</sup>					
	I		II		III	
	Partidos	Cantidad Mpios	Partidos	Cantidad Mpios	Partidos	Cantidad Mpios <sup>43</sup>
1978	ASD; UCN	81 (96%)				
	PQD	82 (97%)				
	MCN; PDP; PRD; PRSC	83 (98%)				
	MIDA; MSN; PCD; PR	84 (100%)				
1982	ADC; MMR; M20 OCTUBRE; MPU; MIPVN	1 (1%)				
	PAC	54 (57%)				
	UPA; PBS	91 (96%)				
	ASD; MIDA; UCN	92 (97%)				
	PCD; PNVC; PAN; MPS	93(98%)				
	PLD; PQD; PR; PRD	94 (100%)				
1986	MIDA	1(1%)				
	MSD; MMM	2(2%)				
	MCN; FNP;					
	PCD; PLD; PQD; PRD; PRSC	97(98%)				
1994	PAC; PNVC; PPC; PDN; UD; PLE	98(100%)				
	PRI; MIUCA	107 (100%)	PLD	107 (100%)	PRD	107/5 (100%)
1998	MCE; MIYA	1 (1%)			PRSC	107/2 (100%)
	(*)PDI	2(2%)				
	(*)UDC	5(4%)				
	PDI	5(4%)	PLD; PRSC	115 (100%)	PRD	115/5 (100%)
2002	MCN	26(21%)				
	PPD	35(32%)				
	PRN	27(22%)				
	MOCIRESA; (*) PPC; MCI; MIYA;	1 (0,8%)	PRSC	125 (100%)	PRD	125/48 (100%)
	(*) PRN	10 (8%)			PLD	125/32 (100%)
	(*)PNVC	37 (29%)			PRI	104/104 (83%)
	(*) BIS	9 (7%)			MIUCA	45/22 (36%)
	(*) PTD	14 (11%)				
	MIUCA; (*)PUN	11 (8%)				
	(*)PDP; (*)APD	2 (1%)				
2006	MISAN	3(2%)				
	FUERZA	30 (24%)				
	PNA	35(28%)				
	UDC	140 (100%)	MIUCA	3 (2%)	PRD	151/148 (100%)
	MIYA	1 (0,7%)			PLD	151/138 (100%)
	(*)JIS	71 (50,7%)			PRSD	73/73 (100%)
	(*) PRI	7 (5%)			PRSC	37/37 (100%)
2010	(*)PRSD	65 (46%)			PRI	57 (40%)
	PPC	11 (7%)				
	PHD	16 (11%)				
	(*)PQDC ; PPC; MIUP	1 (0,6%)	MIUCA	3 (2%)	PRD	155/ (100%)
	DXC; (*) PRSC	25 (16%)	UDC	1 (0,6%)	PLD	155/98 (100%)
	(*)UDC	71 (45%)				
	(*)APD	6 (3,8%)				
	ASD	9 (5%)				
	(*)PLRD	4 (2,5%)				
	PDI	28 (18%)				
2010	PVUD	8 (5%)				
	(*)PASOVE	3 (2%)				
	(*)MIUCA	38 (24%)				
	PRI	43 (27%)				

<sup>42</sup> Según lo señalado pueden clasificarse las candidaturas según sean I) sin alianzas, candidaturas partidistas sin alianzas; II) composición fija, candidaturas en alianzas y con conformación partidista igual entre distritos; III) mixtas-variantes, candidaturas en alianzas e individuales que cambian entre los distritos.

<sup>43</sup> En esta columna se indica el número de municipios en los que el partido en alianza presentó candidatura sobre el número de municipios en los que varía la conformación de la misma. Con variación se refiere a los partidos de la alianza que se presentan individualmente en algunos municipios o no se presentan en las elecciones ni con la alianza, ni con candidatura propia. El caso del PRD en 1994 se lee así, presentó candidatura en los 115 municipios pero en 5 un partido o dos no conformaron la alianza.

	(*)PAL	2 (1%)	
	PRSD	49 (31%)	

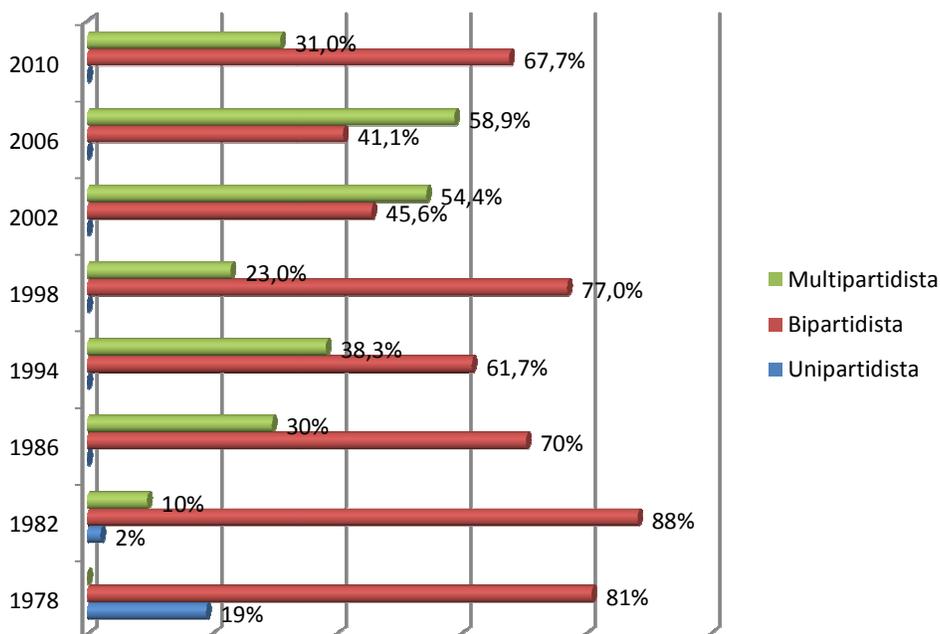
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Central Electoral.

(\*): Partidos políticos que en otros municipios pertenecen a una alianza

Se esperaría que a menores diferencias entre el nivel nacional y subnacional existieran mayores similitudes entre los patrones subnacionales. Así, la varianza es un componente útil de la ecuación que refleja la manera como en el año 2006 los partidos configuraron alianzas pero éstas tuvieron disímiles conformaciones en cada municipio. Es decir, si bien se conformaron alianzas lideradas por los partidos PLD, PRSC y PRD; otras emergieron encabezadas por ejemplo por el PRI, MIUCA o PRSD, las cuales variaron a través del territorio (tabla 5).

Con el propósito de profundizar en las dinámicas de competición de los sistemas subnacionales de partidos y enriquecer los datos arrojados por el índice de congruencia, es relevante revisar otras características del sistema de partidos multinivel: fragmentación, competitividad y concentración. De esta manera, uno de los principales elementos a tener en cuenta en el caso dominicano es la dupla de los partidos más votados que predominó tanto a nivel subnacional como nacional (tabla 7).

En los niveles subnacionales para 1994 se identifican aproximadamente un 60% de municipios con sistemas de formato bipartidista en su mayoría conformado por los partidos PRSC y PRD, en menos casos por el PLD y el PRSC. El formato multipartidista se identifica en el 38% de los municipios en su mayoría por el PLD, PRD y el PRSC, aunque en pocos casos el PLD es desplazado por partidos regionales como el MIUCA o el UDC. En este año el 61% de las sindicaturas fueron para el PRSC, las supuestas ventajas del partido en el gobierno no se reflejaron en los niveles de competitividad, pues éstos variaron a lo largo del territorio entre los 1 y los 30 puntos de ventaja predominando los niveles por debajo de los 10 puntos. En este sentido, en el nivel subnacional del sistema de partidos tuvo un formato bipartidista, el PRSC no tuvo una amplia ventaja ni tampoco generalizada frente al PRD –constante rival-. Esta tendencia también se presentó en las arenas subnacionales con formato multipartidista (3-4) en donde el PRSC tampoco contó con amplios márgenes de ventaja.



Fuente: elaboración propia a partir de datos electorales oficiales de la Junta Central Electoral.

La tendencia en el nivel subnacional del sistema de partidos ha sido el formato bipartidista hasta el 1998. No obstante, el formato multipartidista predomina desde 2002 al 2006 (gráfica 1), estas variaciones expresan el incremento en el componente de varianza entre los sistemas subnacionales -del Índice de Congruencia- en el sentido que los patrones de competición en estos años no son similares entre los sistemas subnacionales.

La situación inversa se observa entre los niveles del sistema de partidos, por esta razón el índice señala alta congruencia, una característica que ofrece más elementos de análisis es la fragmentación y el número efectivo de partidos electorales (NEPe) observados de manera conjunta. En este sentido, el nivel nacional registra una fragmentación media que dibuja una tendencia estable a lo largo del periodo y que en relación con el nivel subnacional son similares. De ahí que puede señalarse, que el sistema de partidos multinivel dominicano es medianamente fragmentado durante el periodo.

De igual forma, la interacción del NEPe es muy similar entre niveles, pese a la separación de las elecciones desde el año 1996. En este sentido, la tendencia al formato multipartidista que se señalaba estuvo presente a nivel subnacional también fue similar al formato descrito por el nivel nacional para el año 2000. No obstante, antes en 1986 el formato multipartidista nacional se distanció de la tendencia subnacional que para entonces fue bipartidista. En este año el PLD se convierte en una fuerza con opción de disputar el poder en lo local

tanto al PRD como con al PRSC, ganando algunas sindicaturas con niveles de competitividad altos (con menos de cinco puntos de ventaja).

**TABLA 6. NÚMERO EFECTIVO DE PARTIDOS ELECTORAL Y FRAGMENTACIÓN  
POR AÑO ELECTORAL, REPÚBLICA DOMINICANA 1978-2010**

Año	Fragmentación		NEPe Nacional
	Nacional	Subnacional (Prom.)	
1978	0,55		2,25
1982	0,63	0,592	2,73
1986	0,68		3,19
1994	0,65	0,649	2,86
1996-1V	0,65		2,19
1998		0,639	-
2000	0,68		3,13
2002		0,671	-
2004	0,55		2,23
2006		0,535	-
2008	0,54		2,19
2010		0,644	

Fuente: elaboración propia a partir de datos electorales oficiales de la Junta Central Electoral.

El estudio de la competitividad muestra similitudes en los patrones de competición: entre los niveles del sistema de partidos se han compartido tendencias. Dada la concurrencia de elecciones en 1994 se identifica alta competitividad en ambos niveles. Sin embargo con el transcurso del periodo la competitividad disminuye en uno y otro aunque vuelve a niveles altos a partir de los comicios locales del año 2006 tendencia que se refleja también en las elecciones presidenciales del 2008.

Las similitudes en la competencia electoral entre los niveles del sistema de partidos también se observa en los índices de concentración del voto, que tanto en el nacional como en el nivel subnacional registran niveles entre el 70 y el 80%. Además predomina la conformación de la dupla más votada conformada por lo general por el PLD-PRD y el PRD-PRSC, aunque al final del periodo otros “pequeños” partidos empiezan a figurar compitiendo con los partidos tradicionales las sindicaturas.

TABLA 7. ÍNDICES DE CONCENTRACIÓN Y COMPETITIVIDAD  
 ELECCIONES PRESIDENCIALES 1978-2010

Año	Dos partidos Más Votados	Concentración	Competitividad
1978	PRD; PR	93%	9,5%
1982	PRD; PR	83,1%	10,6%
1986	PRD; PRSC	73,9%	7%
1994	PRSC-PRD	81,3%	2,49%
1996-1V	PRD-PLD	80%	2,12%
2000	PRD-PRSC	69,5%	20,3%
2004	PLD-PRD	79,6%	18,3%
2008	PLD-PRD	83,5%	6,3%

ELECCIONES MUNICIPALES 1978-2010  
 DOS PARTIDOS MÁS VOTADOS ELECCIONES MUNICIPALES

Año	MUNICIPIOS SEGÚN FORMATO		
	Unipartidista (NEP ≥1) Dos más votados	Bipartidista (NEP 2-2,9) Dos más votados	Multipartidista (NEP 3-5) Dos más votados
1978	PRD ó PR	PRD-PR	
1982	PRD ó PR	PRD-PR	PRD; PR; PLD
1986		PRD-PRSC	PRD; PRSC; PLD
1994		PRD-PRSC	PRD-PRSC PRD-PLD PRD-PRI
1998		PRD-PLD PRD-PRSC	PRD-PRSC PRD-PLD PRSC-PPD
2002		PRD-PLD PRD-PRSC	PRD-PRSC-PLD-PRI
2006		PLD-PRD PLD-PRSC PLD-PRI PLD-PPD	PLD-PRD PLD-PRSC PLD-PRSD PLD-PRI PRD-UDC
2010		PRD-PLD PRSC-PLD UDC-PRSC	PPC-PLD UDC-PRSC MIUCA-PRD PRSC-PLD

Fuente: elaboración propia a partir de datos electorales oficiales de la Junta Central Electoral.

#### IV. A MODO DE CONCLUSIÓN

El análisis de la competencia electoral del sistema de partidos multinivel dominicano desde la perspectiva vertical permite identificar que el sistema entre 1978 y 2010 es congruente, es decir que predomina una homogeneidad entre los niveles del sistema de partidos nacional y subnacional, pese a leves cambios a final del periodo los cuales requieren verificarse en próximas elecciones, teniendo en cuenta que se regresará a convocatorias concurrentes. En este sentido, algunos patrones de la competición han variado entre el sistema de partidos subnacional y el nacional lo que se refleja en uno de los componentes del índice de congruencia: *la diferencia promedio del sistema de partidos subnacionales respecto al nacional*. Este mantiene una tendencia casi constante sin superar los 0,12 puntos lo cual ofrece señales acerca de que los cambios de la competencia se han producido en ambos niveles en el sistema de partidos, como el formato que de clase bipartidista se trasladó a multipartidista, patrón que se modifica en las elecciones de 2010 municipales en donde el bipartidismo predomina.

El otro componente del índice, la *varianza de los sistemas de partidos subnacionales* que inició con un registro de 0,04 el más bajo del periodo se incrementa en 2006 a los niveles más altos (0,43). Este incremento entre 2002 y 2010, superior a lo registrado en los años 1982 a 1998, indica la existencia de diferencias entre el nivel subnacional del sistema de partido. Resulta interesante esta tendencia pues se esperaría que a menores diferencias entre el nivel nacional y subnacional existieran mayores similitudes entre lo subnacional. Así, la varianza coincide con cambios en la estructura de la competencia desde la oferta partidista en 2006. En este año los partidos mayoritarios configuraron alianzas y algunos pequeños inician la reunión de esfuerzos para elecciones municipales.

Las alianzas tuvieron conformaciones diferentes a lo largo del territorio, dicha estructura de competición empezó a presentarse en las elecciones de 1998. Es decir, si bien se conformaron alianzas lideradas por los partidos PLD, PRSC y PRD; otras emergieron encabezadas por ejemplo por el PRI, MIUCA o PRSD, partidos con bajos niveles de apoyo electoral.

En la conformación de las alianzas en cada elección entre 1994 y 2010<sup>44</sup>, se destaca: *i) la excepción*, del año 2000 en las que las candidaturas fueron individuales; *ii) el liderazgo de mayoritarios*, las alianzas estuvieron lideradas por los partidos mayoritarios con otros partidos “pequeños” probablemente para movilizar al electorado local y prescindir es gastos en estructuras permanentes locales; *iii) el cambio como constante*, las alianzas en términos generales cambian su conformación de una elección a otra; y, parecen no definirse por afinidades ideológicas, es el caso específico de las alianzas lideradas en algunos municipios por el PRD en el

---

<sup>44</sup> Estas alianzas sólo están presentes en estos años como resultado de los cambios y reformas institucionales.

2006 a las que se vinculó el PRSC, fuerzas partidistas histórica e ideológicamente opuestas; *iv) diferencias en el territorio*, las alianzas no se realizan de manera homogénea entre los territorios, lo cual permite identificar posibles efectos del tipo de desarrollo organizativo que tienen los partidos y/o de sus estrategias. Así, algunos partidos políticos optan por la presentación de candidaturas individuales son los casos del BIS; PRI y el UDC al mismo tiempo que pertenece a una alianza; y, *v) la incipiente organización partidista regional*, el surgimiento de partidos políticos con etiquetas locales como el caso de Movimiento Independiente de Yaguaté-MIYA; Movimiento Cívico por el Rescate de San Cristóbal-MOCIRESA, Movimiento Independiente de Santiago Rodríguez-MISAR, aunque ninguno ha logrado alguna relevancia en términos de apoyo electoral.

Las candidaturas a partir de alianzas, los numerosos partidos que las componen, y su inestabilidad en el tiempo también pueden reflejar estrategias electorales para conformar estructuras de movilización electoral – coyunturales- sobre todo a nivel de elecciones Presidenciales como maniobra para reducir la posibilidad de una segunda vuelta en el caso de las elecciones a presidente. De hecho, los resultados electorales muestran cómo los partidos mayoritarios obtienen y mantienen votaciones altas, mientras que los partidos con los que realizan sus alianzas en promedio les aportan alrededor entre un 1 o 2% de votos a la alianza, con pocas excepciones cercanas al 20%. Quedan interrogantes relacionados con los factores que expliquen si los partidos han definido la “vía subnacional” ¿Qué hace sostenible su permanencia en el nivel local sin poder? ¿Cuáles son los incentivos para hacer parte de una alianza o de otra? ¿Qué factores y de qué tipo determinan dichas variaciones entre municipios y elecciones? ¿Cuáles han sido los efectos de las alianzas en términos de institucionalización de los partidos? Son algunos de las vías de estudio empírico-explicativo que quedan planteadas.

Asimismo, la revisión de otras características de tipo cuantitativo del sistema de partidos también contribuyeron a la exploración del sistema de partidos dominicano entre 1978 y 2010. Entre los resultados obtenidos se destaca: *i) el predominio del formato bipartidista* a lo largo del periodo aunque con relevantes señales multipartidistas en el 2002, pero siempre identificándose un reflejo entre lo nacional-subnacional; *ii) la competitividad entre los actores* se registra cambios entre los años 1994 y 1998, en este año se incrementó el número de partidos entre los que se distribuyen los apoyos electorales para elecciones a síndicos (alcaldes). Así, la fragmentación se incrementa pasando de niveles que oscilaban para 1994 entre 0,07 y 0,73 a variar entre 0,54 y 0,75 para 1998. Esta nueva configuración de los sistemas de partidos subnacionales permite evidenciar el fortalecimiento del PLD en términos de apoyos electorales, debido a que entra competir tanto con el PRD como con el PRSC en varios bastiones tradicionales. Esta competitividad es alta en algunos casos y logra ganar sindicaturas (con menos de cinco puntos de ventaja). Para el año 2002 los niveles de competitividad disminuyen en arenas del nivel subnacional donde el PLD tomó fuerza, con margen de ventaja

de 13 puntos frente al PRD por ejemplo. No obstante, esto no se traduce en pérdida de apoyo electoral de ése último pues aún continuó siendo el partido de mayor éxito electoral, es decir continuó obteniendo el mayor número de sindicaturas (77% de 125) en dicho año.

Además de los interrogantes planteados, se destaca la oportunidad de aplicar las propuestas de medición a un mismo caso para identificar aquella que mejor se comporte en su capacidad de explicación; la importancia de aplicar dicha teoría y medición a casos diferentes para explorar factores explicativos comunes; la exploración de las diferencias y similitudes de la competencia entre niveles institucionales no sólo como un fenómeno del comportamiento electoral o como un proceso espontáneo de los sistemas de partidos sino como una manifestación de estrategias de partidos o de las élites políticas en América Latina. Finalmente la revisión y estudio de los efectos de una dinámica particular de competencia como es el caso dominicano con alta congruencia y sus implicaciones –beneficios o problemas- para la consolidación de procesos democráticos en casos claves y similares, en el sentido que hasta el momento se desconoce el resultado, para la democracia, que mismos partidos cuenten con similares patrones de competencia tanto en lo nacional como lo subnacional.

De esta forma, la aproximación teórica y empírica sobre al sistema de partidos multinivel y en específico a la competencia partidista observándola desde la congruencia, ofrece valiosos elementos para continuar desarrollando otros trabajos que busquen ahora respuestas explicativas de estos altos niveles de congruencia y su efecto en la democracia dominicana. Entre otros, como el efecto que ésta estructura de competición puede tener sobre la administración de los recursos a nivel municipal como un exceso de centralismo en la toma de decisiones. Asimismo, con respecto a la morfología del sistema de partidos y el aumento en los incentivos para la formación de alianzas electorales.

## V. BIBLIOGRAFÍA

ALCÁNTARA, Manuel (1999). *Sistemas políticos de América Latina*. Madrid: Tecnos.

- ALEMÁN, Eduardo y KELLMAN, Marisa (2008). "The nationalization of electoral change in the Americas". *Electoral Studies*, 27: 193-212.
- AGOSTO, Gabriela y CUETO VILLAMARIN, Francisco (2003). "República Dominicana". En ALCÁNTARA, Manuel y FREIDENBERG, Flavia (coords.). *Partidos políticos de América Latina. Centroamérica, México y República dominicana*. México: Fondo de Cultura Económica e Instituto Federal Electoral.
- ARTIGA GONZÁLEZ (2007). "Los sistemas de partidos de Centroamérica, Panamá y República Dominicana. Caracterización, similitudes, diferencias y desafíos". *Estudios Centroamericanos*. Vol.62 Núm. 705: 541-544.
- BARRIO, Astrid; RODRÍGUEZ, Juan; BARAS, Monserrat; Barbera, Oscar (2009). "Las respuestas estratégicas de los partidos del ámbito estatal a los desafíos de la competición multinivel: la política de alianzas del PP y el PSOE en las comunidades autónomas de España (1980-2008)". 5ta. Conferencia European Consortium for Political Research. Potsdam.
- BATTLE, Margarita (2008). "Distribución territorial de los apoyos electorales en América Latina: los casos de Ecuador, Perú y Honduras." Trabajo de fin de máster del Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca.
- BATTLE, Margarita (2009). "¿Volvieron los partidos? Del colapso a la (aparente) recomposición del sistema de partidos peruano". Texto presentado en el Seminario "Ciudadanos vs. Partidos en América Latina: tensiones, amenazas y dilemas de la democracia representativa", organizado por el Proyecto OIR, en el Instituto de Iberoamérica, el 27 de Febrero de 2009.
- BLONDEL, Jean (1969). *An introduction to comparative government*. London: Weidenfeld and Nicolson.
- BRADY, David (1985). "A reevaluation of realignments in American politics: evidence from the House of Representatives". *American Political Science Review*, 79: 28-49.
- BREA FRANCO, Julio (2009). "El territorio electoral en el sistema político dominicano". En REYNOSO Núñez, José Sánchez y DE LA BARQUERA Y ARROYO, Herminio (coords.). *La Democracia y su contexto. A democracia en su contexto. Estudios en homenaje a Dieter Nohlen en su septuagésimo aniversario*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- CALVO, Ernesto y ESCOLAR, Marcelo (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- CARAMANI, Daniele (2004). *The nationalization of politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COLINO, César; MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS, Ignacio; PARRADO, Salvador y DEL PINO, Eloisa (2007). *Avances y obstáculos en el fortalecimiento del Estado en Centroamérica y República Dominicana*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública-INAP.

- CHHIBBER, Pradeep y KOLLMAN, Ken (2004). *The formation of National Party Systems: federalism and party competition in Canada, Great Britain, India, and the United States*. Oxford : Princeton University Press.
- CLAGGETT, William; FLANIGAN, William y ZINGALE, Nancy, (1984). "Nationalization of the American electorate". *American Political Science Review* 78: 77-91.
- COX, Gary (1999). "Electoral rules and electoral coordination". *Annual Review of Political Science* 2: 145-161.
- FERRANDO BADÍA, Juan (s.f). *El estado unitario*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- FILIPPOV, Mikhail; ORDESHOOK, Peter C. y SHVETSOVA, Olga (2004). *Designing Federalism. a theory of self-sustainable federal institutions*. New York: Cambridge University Press.
- FREIDENBERG, Flavia y ALCÁNTARA, Manuel (2001). "Cuestión regional y política en Ecuador: partidos de vocación nacional y apoyo regional". *América Latina Hoy*, Núm. 27: 123-142.
- GIBSON, Edward L. y SUAREZ CAO, Julieta (2008). *Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina*.
- GUZMÁN, Carlos Enrique (2005). *Política, descentralización y subsistemas de partidos en Colombia, 1988-2000*. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- HARTLYN, Jonathan (2008). *La lucha por la democracia política en la República Dominicana*. Santo Domingo: Fundación Global Democracia y Desarrollo.
- HARBERS, Imke (2010). *Political organization in multilevel settings: Mexican and latin American parties and party system after decentralization*. Tesis doctoral. Leiden: University of Leiden.
- JIMENEZ POLANCO, Jaqueline (1999). *Los partidos políticos en la República Dominicana*. Santo Domingo: Centenario S.A.
- JONES, Mark P. y MAINWARING, Scott (2003). *The nationalization of politics: An empirical measure and an application to the americas*. *Party Politics*, 9 (2): 139-166.
- KAWATO, Sadafumi (1987). "Nationalization and partisan realignment in congressional elections" *American Political Science Review* 81: 1235-1250.
- LAGO-PEÑAS, Ignacio y LAGO-PEÑAS, Santiago (2009). "Does the nationalization of party systems affect the composition of public spending?" Disponible en línea en [www.ief.es](http://www.ief.es).
- LAGO, IGNACIO Y MONTERO, Jose Ramón (2009). *The Nationalization of Party Systems Revisited: A New Measure Based on Parties' Entry Decisions, Electoral Results, and District Magnitude*. Paper presentado en el III Encuentro.
- LAAKSO, Marku Y TAAGEPERA, Rein, 1979. "Effective number of parties: a measure with application to West Europe". *Comparative Political Studies*.

- LEIRAS, Marcelo (2009). "Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina". Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios. Rio de Janeiro, Brasil Junio 11-14.
- LEIRAS, Marcelo (2007). *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995-2003*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- LOZANO, Wilfredo (2002). *Después de los caudillos*. Santo Domingo: FLACSO-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- MAINWARING, Scott y TORCAL, Mariano (2005). La institucionalización del sistema de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. En *América Latina Hoy*, vol. 41:
- MARSTEINTREDET, Leiv (2004) *Political institutions and their effect on democracy in the Dominican Republic*. Tesis doctoral.
- MORGAN, Jana; HARTLYN, Jonathan y ESPINAL, Rosario (2008). Party system institutionalization in the Dominican Republic: ideology, ethnicity, and migration. In: Paper Presented to the Convention of the American Political Science Association, Boston.
- MORGAN, Jana; HARTLYN, Jonathan y ESPINAL, Rosario (2009) *Disenfranchisement and Party System Stability: Bucking Regional Trends in the Dominican Republic* (en prensa).
- MORGENSTERN, Scott y SWINDLE, Stephen M (2005). "Local Voting in Twenty-three Democracies". *Comparative Political Studies*.
- MORGENSTERN, Scott., SWINDLE, Stephen. and Castagnola, Andrea. "Party Nationalization and Institutions" *The Journal of Politics*, Vol.1, No. 4, Octubre 2009: 1-20.
- MOENIUS, Johannes y KASUYA, Yuko (2007). "The nationalization of party systems: Conceptual issues and alternative district-focused measures". *Electoral Studies*, 27: 126-135.
- NAVARRO, Luisa (s.f). Régimen de partidos en Nicaragua y República Dominicana: un estudio comparativo. Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México.
- PACHANO, Simón (2008). "Descentralización y sistemas subnacionales de partidos". Ponencia presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, San José de Costa Rica.
- SHCATTSCHNEIDER, Elmer (1960). *The Semi-sovereign People*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- SARTORI, Giovanni. (2003). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Ciencias Sociales.
- SAGAS, Ernesto (2001). "Las elecciones de 1994 y 1996 en la República Dominicana: Coyuntura política y crisis en ocazo de los caudillos". *Revista Mexicana del Caribe*, Año 6, No. 11: 152-157.
- STOKES, Donald, 1967. "Parties and the nationalization of electoral forces". En: CHAMBERS, William y BURNHAM, Walter (eds.). *The American Party Systems: Stages of Political Development*. Oxford University Press, New York.

SUAREZ CAO, Julieta. (2009). *Las transformaciones del sistema nacional de partidos: una visión federalista sobre la competencia partidaria en la Argentina*.

WOLINETZ, Steven (2006). "Party Systems and Party System Types". En KATZ, Richard y CROTTY, William (eds.). *Handbook on Political Parties*. London: Sage.

## **NORMATIVA**

Decreto 27 de 2001- GOBIERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Constitución Política de 1994- GOBIERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Constitución Política de 2002- GOBIERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Constitución política de 2010- GOBIERNO DE REPÚBLICA DOMINICANA.

## **APÉNDICE 1**

### **SIGLAS**

**ASD** Alianza Social Demócrata

<b>ADC</b>	Asociación Defensora De La Capital
<b>BIS</b>	Bloque Institucional Social Demócrata
<b>FR</b>	Fuerza De La Revolución
<b>FNP</b>	Fuerza Nacional Progresista
<b>MPS</b>	Movimiento Por El Socialismo
<b>M20OCT</b>	Movimiento 20 De Octubre
<b>MOCIRESA</b>	Movimiento Cívico Por El Rescate De San Cristóbal
<b>MCI</b>	Movimiento Comunitario Independiente.
<b>MCN</b>	Movimiento Conciliación Nacional
<b>MIDA</b>	Movimiento De Integración Democrática Anti reelección
<b>MODA</b>	Movimiento Democrático Alternativo
<b>MISAR</b>	Movimiento Independiente De Santiago Rodríguez
<b>MIYA</b>	Movimiento Independiente De Yaguaté
<b>MIP</b>	Movimiento Independiente Del Pueblo
<b>MIPVN</b>	Movimiento Independiente Progresista De Vicente Noble
<b>MMP</b>	Movimiento Municipal Del Pueblo
<b>MPJ</b>	Movimiento Popular Justicialista
<b>MSN</b>	Movimiento Salvación Nacional
<b>MSN</b>	Movimiento Solidaridad Nacional
<b>PAC</b>	Partido Acción Constitucional
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PAD</b>	Partido Alianza Por La Democracia
<b>PAD</b>	Partido Autentica Democracia
<b>PBS</b>	Partido Bloque Socialista
<b>PCD</b>	Partido Comunista Dominicano
<b>PLD</b>	Partido De La Liberación Dominicana
<b>PTD</b>	Partido De Los Trabajadores Dominicanos
<b>PDP</b>	Partido Demócrata Popular
<b>PHD</b>	Partido Humanista Dominicano
<b>PLRD</b>	Partido Liberal De La República Dominicana
<b>PNVC</b>	Partido Nacional De Veteranos Civiles
<b>PNA</b>	Partido Nueva Alternativa
<b>PPC</b>	Partido Popular Cristiano
<b>PQDC</b>	Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano
<b>PR</b>	Partido Reformista
<b>PRSC</b>	Partido Reformista Social Cristiano
<b>PRN</b>	Partido Renacentista Nacional
<b>PRD</b>	Partido Revolucionario Dominicano
<b>PUN</b>	Partido Unidad Nacional
<b>PUCN</b>	Partido Unión Cívica Nacional
<b>PUN</b>	Partido Unión Patriótica
<b>PVUD</b>	Partido Verde De La Unidad Democrática
<b>UD</b>	Unidad Democrática
<b>UCN</b>	Unión Cívica Nacional
<b>UDC</b>	Unión Demócrata Cristiana

**APÉNDICE 2**

**CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y SÍNDICOS  
CONFORMACIÓN PARTIDISTA DE ALIANZAS Y SUS VARIACIONES  
PERIODO 1994-2010**

---

<b>AÑO DE</b>	<b>ALIANZAS DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA</b>	<b>ALIANZAS DE PARTIDOS POLÍTICOS</b>
---------------	--	---------------------------------------

---

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO**  
**28 - 30 DE JULIO DE 2010 BUENOS AIRES, ARGENTINA**

ELECCIÓN	ELECCIONES A PRESIDENTE	PARA ELECCIONES A SÍNDICOS	
1994	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b><sup>(a)</sup></li> <li>• <b>PRSC</b>: PQDC, PDI, PPD, MCN, PRN.</li> <li>• <b>PRD</b>: PPC, UDC, BIS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b><sup>(a)</sup></li> <li>• <b>PRSC</b>: PQDC, PDI, PPD, MCN, PRN.</li> <li>• <b>PRD</b>: PPC, UDC, BIS</li> </ul>	<b>Variaciones(*)</b> : PDI; UDC; MCE; MIYA.
1996	No hubo alianzas	n.a.	
1998	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b>: <sup>(a)</sup></li> <li>• <b>PRSC</b>: <sup>(a)</sup></li> <li>• <b>PRD</b>: UDC; BIS; PRI; PQDC; ASD; PNVC</li> </ul>	
2000	No hubo alianzas	n.a.	
2002	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b>: BIS, APD</li> <li>• <b>PRSC</b>: PPC.</li> <li>• <b>PRD</b>: ASD, PRN, PUN</li> <li>• <b>PRI</b>: PDP, PNVC, PTD</li> <li>• <b>MIUCA/PNA/FR</b></li> <li>• <b>PRN</b>: PTD</li> </ul>	<b>Variaciones (*)</b> PPC, PUN, PRN PNVC, BIS PTD, MIUCA PDP
2004	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b>: BIS, APD, PTD, UDC, PLRD, FNP</li> <li>• <b>PRSC</b>: PNVC</li> <li>• <b>PRD</b>: PQDC, PRN, PUN, UD, PHD</li> </ul>	n.a.	
2006	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b>: BIS, APD, PTD, UDC, PLRD</li> <li>• <b>PRSC</b>: PNVC; PDP; PPC</li> <li>• <b>PRD</b>: PRSC, PNVC; PUN; PQDC; PVUD; PRN; ASD; PHD; PDP; PPC; MIUCA</li> <li>• <b>PRI</b>: PHD, PNVC</li> <li>• <b>MIUCA</b>: PRI</li> <li>• <b>PRSD</b>: MIUCA, PNVC, BIS</li> </ul>	<b>Variaciones (*)</b> BIS PPC MIUCA PHD PRI PRSD PNVC
2008	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b>: BIS, PAD, PTD, PUN, PQDC, UDC, PLRD, PRN, PDP, PPC, FNP</li> <li>• <b>PRD</b>: PVUD; ASD; MODA</li> <li>• <b>PRSD</b>: PHD</li> </ul>	n.a.	
2010	n.a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PLD</b>: BIS, APD, PTD, UDC, PLRD; PRSC; FNP; PQDC; PPC; PUN; PASOVE; PDP; PAL</li> <li>• <b>MIUCA</b>: PDI</li> <li>• <b>UDC</b>: PDI</li> <li>• <b>PRD</b>: PNVC; PHD; MIUCA; MODA; PCR; PDI</li> </ul>	<b>Variaciones (*)</b> PQDC PRSC UDC APD PLRD PPC PDI PASOVE MIUCA PAL

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Central Electoral.

(\*): Corresponde a partidos políticos que en algunos municipios no hicieron parte de las alianzas.

(a): No hay datos de conformación

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO**  
**28 - 30 DE JULIO DE 2010 BUENOS AIRES, ARGENTINA**

**APÉNDICE 3**  
**ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD Y CONCENTRACIÓN EN EL NIVEL SUBNACIONAL**

Año	MUNICIPIOS CON FORMATO								
	Unipartidista (NEP ≥1)			Bipartidista (NEP 2-2,9)			Multipartidista (NEP 3-5)		
	Dos más votados	Competitividad	Concentración	Dos más votados	Competitividad	Concentración	Dos más votados	Competitividad	Concentración
1978	PRD ó PR	92%-96% (15)	30-69% (15)	PRD-PR	86-97% (68)	86-97% (68)			
	PRD ó PR	32 y 49% (2)	91% y 97% (2)	PRD-PR	1%-15% (56)	70-95% (78)	PRD; PR; PLD	4-12% (4)	90-92% (4)
1982					16-30% (15)				
					30-48% (6)				
1986				PRD-PRSC	1-10% (34)	78-97% (63)	PRD; PRSC; PLD	1-10% (17)	70-96% (30)
					10-20% (18)			10-20% (8)	
					20-30% (10)			30-40% (2)	
					50% (1)				
1994				PRD-PRSC	1-10% (40)	71-98% (66)	PRD-PRSC	1-10% (29)	63-78% (60)
					10-20% (14)		PRD-PLD PRD-PRI	10-20% (8)	93% (1)
					20-36% (7)				
1998				PRD-PLD PRD-PRSC	1-10% (23)	60-95% (87)	PRD-PRSC PRD-PLD PRSC-PPD	0,01-17% (26)	60-99% (26)
					10-20% (28)				
					20-30%				

**V CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**INTEGRACIÓN, DIVERSIDAD Y DEMOCRACIA EN TIEMPOS DEL BICENTENARIO**  
**28 - 30 DE JULIO DE 2010 BUENOS AIRES, ARGENTINA**

			(32)				
		PRD-PLD	1-19%	70-94%	PRD-PRSC-PLD-	0-10%	67-95%
		PRD-PRSC	(34)	(43)	PRI	(34)	(55)
<b>2002</b>			20-30%			10-28%	
			(6)			(19)	
						60%	
						(1)	
		PLD-PRD	0,01-21%	79-93%	PLD-PRD	0,02%-23%	40%
<b>2006</b>		PLD-PRSC	(54)	(56)	PLD-PRSC PLD-	(90)	(2)
		PLD-PRI	34 % y 45%		PRSD		52-80%
		PLD-PPD	(2)		PLD-PRI PRD-UDC		(88)
		PRSC-PLD	0,01%-10%	69-94%	PRSC-UDC	0,01-10%	50-80%
		PLD-PRD	(67)	(104)	MIUCA-PRD	(41)	(48)
<b>2010</b>		UDC-PRSC	11-20%		UDC-PLD	10-28%	
		UDC-PLD	(16)			(6)	
			20-40%				
			(15)				

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Central Electoral.

